Francisco Balsalobre Robles Departamento de Lengua castellana y Literatura IES El Carmen (Murcia)

ÍNDICE

Contenido

1.) JUSTIFICACIÓN LEGAL	3
2.) PROYECTO DE PLAN DE LECTURA.	
2.1.) FINALIDAD	
2.2.) ACTUACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS	4
2.3.) ACTUACIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA:	7
2.4.) OTRAS ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS1	(
BIBLIOTECA1	C
RECREOS ACTIVOS1	(
GUARDIAS1	(
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 1	1
3.) EVALUACIÓN DEL PROYECTO:1	
4.) ANEXOS:	3
4.1.) PROPUESTA DE TEMPORIZACIÓN DE LAS LECTURAS DE LO DISTINTOS DEPARTAMENTOS	
4.2.) GRÁFICA DE VELOCIDAD LECTORA	4
4.3.) COMPRENSIÓN ESCRITA	5
4.4.) TAREAS DE LOS DISTINTOS AGENTES DEL PROYECTO 1	6
4.5.) CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO	۶

1.) JUSTIFICACIÓN LEGAL.

La legislación educativa española, en especial en los desarrollos normativos de los últimos años, ha venido haciendo hincapié en la necesidad de adoptar un enfoque comunicativo en la enseñanza de las lenguas, haciendo especial referencia al fomento de la lectura. En este sentido, la LOMLOE recoge en su artículo 23, punto H, como uno de los objetivos fundamentales del sistema educativo el siguiente:

«Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura».

Y en su artículo 24.5:

«Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita (...) se trabajarán en todas las materias».

Y se insiste en el artículo 26.2:

«En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias (...)».

En el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, además, el Proyecto de Decreto de currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y que viene a concretar lo establecido en la LOMLOE, insiste en estas ideas:

- -Artículo 5.3: «A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias (...)».
- -Artículo 5.5: «Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, (...) se trabajarán en todas las materias (...)».
- -Artículo 7.H: «Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura».
- -Artículo 10.E: «El diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales (...)».

De hecho, en este Proyecto de currículo se establece en un artículo específico la obligatoriedad para los centros educativos de establecer un Plan de lectura, que se integrará en el Proyecto Educativo del centro. Así, el **artículo 16** establece lo siguiente:

- «1. De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en la Educación Secundaria Obligatoria se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
- 2. Los centros docentes establecerán un Plan de lectura, que se recogerá en el proyecto educativo, dirigido a la mejora de la comprensión lectora y al fomento de la lectura y la alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes».

Además, las competencias específicas que recoge el Proyecto de currículo hacen referencia a esa necesidad de fomentar la lectura en la etapa de la ESO:

«4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales

y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento».

- «7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura».
- «8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria».

2.) PROYECTO DE PLAN DE LECTURA.

2.1.) FINALIDAD.

El propósito de este proyecto es fomentar la lectura desde todas las materias que van a integrar el nuevo currículo de la ESO. Para ello, se propondrán una serie de actuaciones, que afectarán a todos los departamentos didácticos del centro, que tendrán que ir proponiendo lecturas para el trimestre y el nivel que en este plan se recoge.

La eficacia de estas medidas se comprobará tras llevar a cabo un estudio profundo de los resultados del alumnado antes y después de la puesta en práctica del mismo. Este estudio comparará las calificaciones de las distintas materias, así como los resultados en las Evaluaciones de Diagnóstico, antes y después de aplicar este plan, con el objetivo de comprobar si hay una mejoría real tras la puesta en marcha de este proyecto. Se evaluará asimismo el propio proyecto, de forma que se pueda comprobar cuáles son las actuaciones incluidas en este proyecto que mejor han funcionado, y cuáles no lo han hecho y, por tanto, deben ser sustituidas.

2.2.) ACTUACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS.

Los distintos departamentos didácticos del centro deben colaborar en el fomento de la lectura. En un período que comprenda los dos próximos cursos académicos, a cuya finalización la LOMLOE ya se aplicará en los 4 cursos de ESO, todos los departamentos deben establecer unas lecturas obligatorias, que serán valoradas por el coordinador del presente Plan, a fin de que se ajusten a los objetivos del mismo, que las lecturas no se repitan, que sean coherentes desde un punto de vista temático, etc.

En este sentido, los departamentos que imparten materas lingüísticas (*Lengua castellana y Literatura, Inglés, Francés, Alemán, Latín*), como parte de los propios criterios de evaluación, competencias específicas y saberes básicos de su materia, trabajan la lectura con frecuencia, y de forma más o menos sistemática.

Sin embargo, no existe un plan de lectura que se lleve a cabo de manera interdepartamental, aunque todos los departamentos, sin excepción, en virtud a los resultados de una encuesta realizada por la profesora del centro Da. Ana Costa Pérez, reconocen fomentar la lectura a través de la realización de diversas tareas. Los jefes de

la ESO.

departamento reconocían igualmente en la encuesta la necesidad de coordinación a este respecto, pero se aducía que la carga burocrática y administrativa que de un tiempo a esta parte ha venido imponiéndose, dificulta enormemente la coordinación.

Así pues, los departamentos de nuestro han introducido en los últimos años en sus programaciones actividades que contribuyen al desarrollo del fomento de la lectura, con lo que en realidad gran parte del camino hacia un proyecto común estaría ya recorrido. Por poner algunos ejemplos extraídos de la encuesta anteriormente citada:

- **Departamento de Inglés**: no tiene ningún plan lector específico, pero en todos los cursos se suele programar, al menos, una lectura obligatoria.
- **Departamento de Francés**: suele trabajar en clase una adaptación de una obra de teatro, a cuya representación se suele acudir después.

Como podemos advertir, la comprensión lectora es trabajada de forma muy sistemática por los departamentos de idiomas, siendo parte fundamental de sus criterios de evaluación. El resto de departamentos también la trabaja, pues, en general, el modelo tradicional de actividades que aparecen en los libros de texto se basa en textos o fragmentos de textos de cuya lectura se desprenden las respuestas de los problemas planteados. Lo que proponemos es que estas actividades se complementen en algún curso con la lectura de una obra completa, de forma que el fomento del hábito de la lectura sea una labor común, y no exclusiva de los departamentos de idiomas.

Cuando en clase se lea un texto, sobre todo si es extenso, junto a las actividades relacionadas con su contenido y con los aspectos de la materia en cuestión se podrían plantear ejercicios que buscaran la extracción de información, ejercicios de comprensión de tecnicismos o expresiones concretas, reflexión sobre la forma del texto y su valoración, desarrollo de una interpretación, cuestiones sobre la estructura del texto y su organización, etc.

El tipo de preguntas podría tener como criterio para su elección la facilidad de su corrección, para no cargar al docente con más trabajo del que ya tiene. Por ejemplo, podría tratarse de actividades de elección de respuestas múltiples, ejercicios de verdadero-falso, con oraciones incompletas (para rellenar los huecos), preguntas de unir conceptos con flechas...

Debe procurarse, igualmente, trabajar un ejemplo de cada uno de los distintos tipos de textos recogidos en la siguiente tabla:



Otra línea de trabajo fundamental sería fomentar el hábito lector desde todas las materias. Debemos encontrar el equilibrio entre la *imposición* de una lectura y una *invitación* a la misma. Se trata de saber estimular al alumnado con las ventajas o beneficios que le proporcionará la lectura. Debemos buscar para ello textos amenos y agradables de leer, que sean adecuados a los objetivos de cada asignatura, y al nivel educativo y al grado de madurez del alumnado. Incluso podríamos aprovechar las lecturas para los trabajos de investigación que forman parte ahora del currículo de 4º de

Es obvio que en unas asignaturas es más fácil que en otras la propuesta de lecturas; por otro lado, debe existir un criterio acordado previamente para no saturar al alumnado con demasiadas lecturas; finalmente, debemos aprovechar las lecturas obligatorias que materias como Lengua y Literatura, Inglés, etc., ya plantean en sus propias programaciones.

Por ello, incluimos en este proyecto la propuesta de temporización recogida en los anexos de este Proyecto, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- El Departamento de Lengua propondrá una lectura obligatoria por trimestre para cada uno de los 4 cursos de ESO, como viene haciendo hasta ahora, lo cual ya forma parte de su programación (la calificación de estas lecturas suponen aproximadamente entre un 20% y un 10% de la calificación global de la materia). Además, se ofrece la oportunidad de hacer una lectura voluntaria por trimestre, que sumaría 0,5 p. a la calificación final de la evaluación del alumno.
- El Departamento de Inglés propondrá una lectura por nivel, como viene haciendo hasta ahora.
- El resto de departamentos programarán sus lecturas de forma que en cada curso se lean en total 6 libros (contando los 3 de Lengua y el de Inglés). Se procurará temporizar las lecturas de forma equilibrada entre los tres trimestres que componen el curso académico.

Resumiendo, se pueden sintetizar las medidas que proponemos en la siguiente lista:

- En la mayoría de asignaturas se dedicará un tiempo semanal a la lectura en voz alta insistiendo en las pausas y la entonación.
- Se buscarán oportunidades para ofrecer textos de temática variada en diversos formatos y soportes: textos expositivos; relatos, poemas, obras de teatro; juegos de ingenio, paradojas; biografías de personajes científicos, textos sobre historia de la ciencia, la tecnología, las matemáticas; tablas, mapas, diagramas, pictogramas, imágenes; artículos y noticias de prensa escrita y digital, blogs, etc.
- Se trabajará sistemáticamente la comprensión de lo leído planteando cuestiones, diferenciando lo principal y lo accesorio, y proponiendo la elaboración de resúmenes y esquemas.
- Se recomienda revisar e incluir como criterio de calificación el cuaderno de clase, teniendo en cuenta aspectos formales como limpieza, orden, caligrafía, expresión y correcta ortografía.
- Se fomentará la escritura creativa de relatos, poemas y proyectos sencillos, aprovechando certámenes como nuestro concurso de microrrelatos, y otros concursos externos (el del IES Mariano Baquero, o el de Coca-Cola, etc.).
- Se podrían proponer sencillos trabajos de investigación en las distintas materias, recomendando la consulta de materiales de la biblioteca del centro y páginas web seleccionadas. Esto, además, serviría como preparación para la línea de investigación que forma ahora parte del currículo de 4º ESO.
- Además de reforzar la lectura como instrumento fundamental para la adquisición de conocimientos, se intentará transmitir a los alumnos el gusto por la lectura y que esta se asuma como una alternativa personal en el tiempo de ocio. Por ello se recoge en este proyecto que todas las materias cooperen para la confección de un itinerario lector coordinado, ofreciendo además la posibilidad de ofrecer lecturas complementarias para mejorar la calificación de la materia.

- Se aprovecharán diversos momentos para fomentar el hábito lector como la celebración de efemérides diversas: Semana de las Letras, Día del Libro, centenarios de escritores o publicación de obras literarias...
- En cada nivel se irá incrementando la dificultad de los textos seleccionados. De la misma forma, se irá dando progresivamente mayor importancia a la elaboración de comentarios de texto, memorias, informes, etc.
- Se prestará también especial importancia al dominio del vocabulario específico de cada materia, así como la capacidad de buscar, entender, seleccionar, analizar y contrastar la información recogida.
- Promoción de la lectura en vacaciones: leer en vacaciones puede ser recompensado de alguna forma por los departamentos didácticos.

2.3.) ACTUACIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA:

La comprensión lectora se trabaja de forma habitual en la materia de *Lengua* castellana y *Literatura*, pues no en vano se estudian en la ESO los distintos tipos de texto, su estructura, características, etc., y, por otro lado, todas las unidades didácticas de los libros de texto propuestos en nuestras programaciones comienzan con un texto, seguido de preguntas de comprensión lectora.

Estos textos iniciales de las unidades didácticas se pueden complementar con otras actividades, para conseguir varios objetivos:

Trabajar todos los tipos de texto:

- 1º ESO: únicamente textos continuos, sobre todo de carácter narrativo (cuentos, leyendas, cartas, fragmentos de novelas), y algunos expositivos y argumentativos (anuncios publicitarios fundamentalmente) en el último trimestre.
- **2º ESO**: se continuará el trabajo con textos continuos (de la *vida cotidiana*; *argumentativos*, como anuncios y artículos periodísticos; *informativos*, como cartas, biografías, etc.; *instructivos*, como recetas, manuales de instrucciones...; y *narrativos*, como cuentos, leyendas, fábulas, fragmentos de novelas, etc.); y se irán introduciendo poco a poco los textos discontinuos (gráficos, tablas, esquemas, diagramas...).
- 3º ESO: se trabajará con los mismos tipos textuales de 2º ESO.
- **4º ESO**: pruebas que recogerán textos de todas las tipologías textuales y genéricas acentuando más los contenidos referidos al conocimiento de los diferentes niveles de análisis de la lengua española.

Los tipos de preguntas que se pueden plantear serían de elección múltiple, de reflexión abiertas para expresar la interpretación del texto, tipo verdadero/falso, o de completar el enunciado, etc. Estas preguntas deberían estar referidas a la comprensión lectora, buscando la extracción de información, el desarrollo de una comprensión general amplia y de una interpretación personal y crítica del texto, así como la reflexión sobre su contenido y una valoración del mismo. Se buscará igualmente la reflexión sobre la forma del texto y una valoración de la misma, además de trabajar las técnicas de estudio y habilidades intelectuales (título, resumen, palabras clave, esquema, cuadro sinóptico...), y la reflexión sobre la propia lengua, tanto referida a la tipología textual (narración, diálogo, descripción, exposición y argumentación), como a las convenciones

genéricas (textos científicos, humanísticos, periodísticos...), y a las distintas variedades de la lengua. Para la evaluación de estas actividades se puede tomar como referencia la tabla que aparece en el Anexo 4.3.

Asimismo, en los textos propuestos trabajaremos las distintas técnicas de lectura¹:

TIPOS	CONSISTE EN	FINALIDAD		
LECTURA INTENSIVA	Leer con atención y profundidad un texto determinado	Comprensión profunda y memorización		
DESLIZAMIENTO (SKIMMING)	"Pasear" la vista sobre el texto buscando ideas generales	Lectura veloz y economía del esfuerzo lector		
BÚSQUEDA (SCANNING)	"Pasear" la vista sobre el texto buscando informaciones concretas más o menos puntuales	Economía lectora y precisión		
PARARSE A PENSAR	Detenciones selectivas para reflexionar sobre la lectura destinadas a relacionar, comprender y asimilar ideas	Memorización comprensiva		
SUBRAYADO	Subrayar sólo aquellos elementos que poseen interés especial en función de la meta del acto lector, resaltando la estructura básica del texto			
RESUMEN	Confección de un extracto de texto donde se recogen sólo las ideas principales.	Asimilación activa y significativa del contenido con fines de almacenamiento, recuperación y transferencia		
REPETICIÓN	Repaso reiterado de la información contenida en un texto	Memorización fiel de un texto		
ESQUEMATIZACIÓN	Estructuración de la información del texto en forma de cuadros sinópticos u otras estructuras gráficas	Economizar esfuerzos, facilitar la recuperación e incrementar la precisión del recuerdo		
CUADROS COMPARATIVOS	Aplicables a los texto en donde se exponen diferentes modelos, categorías, clasificaciones para organizarlos en torno a las mismas categorías y variables, extractando los aspectos fundamentales	Comprensión crítica y transferencia del aprendizaje		
NEMOTÉCNICAS	Técnicas para codificar la información basadas en aspectos visuales o lingüísticos internos o externos	Favorecer la memorización y recuperación fieles al original		

o Practicar la lectura creativa:

Pese a su carácter obligatorio, las lecturas propuestas por del Departamento de Lengua buscan perpetuar el hábito y el gusto por la lectura, acercándonos al mundo de la lectura desde la vertiente creativa, esto es, lúdica.

Se proponen, pues, lecturas obligatorias para todo el alumnado, intentando abarcar los tres géneros literarios, y dejando abierta la posibilidad de plantear lecturas opcionales o voluntarias para atender a la diversidad de lectores potenciales y para redondear o subir la calificación en la materia. Estas lecturas servirán tanto para trabajar la comprensión lectora (preguntas de contenido, de extracción de información general...) como los conocimientos literarios y comunicativos (tipología textual, convenciones genéricas, recursos estilísticos...). También se plantearán talleres de animación a la lectura, con actividades propuestas a partir de las lecturas obligatorias,

¹ Adaptación del MÉTODO EOS.

buscando su conexión con la vida cotidiana y con otras artes creativas (música, pintura, dibujo, cómic, cine...).

También se trabajará la lectura creativa a través de las recomendaciones de lecturas que los propios alumnos realizarán para sus compañeros dentro del Proyecto de Desarrollo del Talento del centro, así como en la revista digital Caleidoscopio.

o Mejorar la velocidad lectora:

Para ello, se ofrecerá a todo el alumnado un texto que deberá leer en un tiempo determinado, y anotará su VL (velocidad lectora) en la gráfica que se puede observar en el Anexo 4.2, para sí poder comprobar su mejoría a lo largo del curso académico y, en general, a lo largo de toda la etapa de la ESO.

Ayudar a desarrollar la competencia y la velocidad lectoras en los alumnos ACNEAE.

El alumnado que presenta dificultades de aprendizaje necesitará trabajar técnicas específicas de lectura²:

especificas de le		INCEDITOCIONEC			
TIPOS	OBJETIVOS	INSTRUCCIONES			
LÁMINAS DE PALABRAS	-Automatizar la lectura de reconocimiento de palabrasEliminar los movimientos de la cabeza durante la lecturaMinimizar el tiempo preciso para reconocer palabras.	familiarizarse con ellasVolver a leer la lámina otro par de veces, tratando de incrementar la VL en sentido horizontalEvitar los movimientos de cabezaRealizar los ejercicios propuestos, como subrayar pronombres, rodear nombres propios, palabras de			
FAMILIAS DE PALABRAS	-Incrementar el vocabulario básicoMejorar la lectura de reconocimiento directo, disminuyendo el tiempo necesario para acceder al léxicoIncrementar la VL.	-Primera lectura de aproximación para familiarizarse con las palabrasLeer cada palabra con un solo golpe de vistaEvitar los movimientos de cabezaLeer varias veces la familia de palabras incrementando progresivamente el ritmoLocalizar los gazapos o palabras sobrantes en la listaInventar otras palabras pertenecientes a la misma familia.			
COLUMNAS DE PALABRAS	-Aumentar la agilidad de movimientos oculares en la lectura. -Reducir el número de fijaciones (golpes de vista) que se realiza en cada línea.	 -Fijar la vista en los puntos negros que aparecen bajo cada palabra. -Leer de la manera más rítmica posible aunque sea con ayuda del dedo o con un lápiz. -Realizar los ejercicios de comprensión lectora. -Comprobar el tiempo necesario para leer el texto a toda velocidad. 			
PIRÁMIDES DE PALABRAS	-Aumentar la amplitud del campo visual. -Reducir el número de fijaciones (golpes de vista) que se realiza en cada línea.	el -Centrar la vista sobre los puntos negros que aparece bajo cada grupo de palabras. le -Tratar de leer manteniendo el ritmo -Realizar los ejercicios de comprensión lectora			
TEXTOS	-Transferir las habilidades de lectura rápida adquiridas a los textos. -Afianzar una VL adecuada sin efectos negativos sobre el nivel de comprensión.	-Realizar una primera lectura para alcanzar una idea del texto y localizar las palabras o expresiones desconocidasRealizar una lectura silenciosa y en profundidad del textoRepetirla hasta lograr una VL no inferior a 200 p/mRealizar los ejercicios de comprensión lectora.			

² Adaptación del MÉTODO EOS.

-

2.4.) OTRAS ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS.

Junto al trabajo de los departamentos didácticos, también se pueden llevar a cabo otras actuaciones, como podrían ser las siguientes:

BIBLIOTECA

El uso de la biblioteca se promoverá, entre otras actuaciones, con una jornada de formación de usuarios (como la realizada con una ponente externa este curso), con el objeto de que los alumnos sepan usar los recursos de la biblioteca del centro como fuentes de información para la elaboración de los trabajos de investigación, y también como servicio de préstamo de las lecturas obligatorias de todas las materias.

Como la Biblioteca se ha estado usando como aula hasta el presente curso, el trabajo de digitalización, inventario y catalogación deberá ser puesto al día por el equipo de trabajo de la biblioteca. Tenemos que aprovechar el esfuerzo económico realizado por el centro y por el AMPA para la modernización de la biblioteca, con el nuevo mobiliario, para fomentar el aprovechamiento de este espacio entre nuestros alumnos, para que no lo perciban únicamente como un aula de estudio para los recreos, sino como un espacio para la lectura, para la investigación, etc. Debe revitalizarse la biblioteca con el fin de que se convierta en un agente dinamizador clave en la vida cultural del centro.

Algunas actividades que se pueden fomentar desde el grupo de trabajo de la biblioteca podrían ser las siguientes:

- "La maleta viajera" o ronda de libros: consiste en pasar por los grupos recomendando algunos libros de tipología variada (cómic, novela, poesía, informativos, cuentos).
- Dedicar una zona de la biblioteca a efemérides y premios literarios.
- "El libro del mes": consiste en destacar un libro que por su formato y edición resulta especialmente interesante.
- Sección de "Novedades".
- Exposiciones monográficas en colaboración con diversos departamentos.

RECREOS ACTIVOS

Si ahora que se han relajado las medidas adoptadas por la pandemia se retoma en algún momento el proyecto de Recreos Activos que estaba en marcha en el centro, se propone repetir la oferta de un grupo de lectura, que se podría potenciar dándolo a conocer más entre el alumnado, buscando conexiones con las lecturas que están trabajando en las materias para que así vean su esfuerzo recompensado, etc., y así poder sacarle mayor partido de cara al fomento y desarrollo de la lectura.

GUARDIAS

Otra posible línea de actuación podría ser plantear que en las horas de guardia en las que el profesor ausente no haya dejado trabajo, se disponga en las salas de profesores, o en una sección de la biblioteca, de un conjunto de libros de lectura que pudieran servir como lecturas opcionales y voluntarias para subir la calificación (como se ha apuntado ya anteriormente en este proyecto) en alguna materia, como en la de *Lengua castellana y Literatura*. Este punto ya se discutió en su momento en CCP y fue trasladado para su valoración por los distintos departamentos, sin que se haya puesto realmente en práctica desde entonces.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Asimismo, desde el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (o desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura) se podrían organizar algunas actividades relacionadas con el fomento del hábito lector, como las siguientes:

- Charlas y conferencias con escritores.
- Celebración de efemérides como la "Semana de las Letras", el "Día del Libro"...
- Presentación de novedades acompañada de recomendaciones de libros por parte de alumnos y profesores, que se pueden recoger en la revista Caleidoscopio o en los podcasts "Voces del Carmen" que se encuentran en el blog SuperAcción.
- Fomentar la participación en concursos literarios: el del IES Mariano Baquero, el de Coca-Cola...
- Organización de cuenta-cuentos: en 1º de ESO.
- Mercadillo de intercambio de libros de segunda mano.

3.) EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto, como actividad global para la mejora del hábito y la competencia lectoras, ha de ser evaluado para mejorar su eficacia y contribuir así de la mejor manera posible a su cometido principal. Esta evaluación tiene que girar en torno a tres pilares fundamentales que tienen como meta alcanzar el desarrollo de la competencia lectora:

- La evaluación del aprendizaje del alumnado: en la evaluación del alumnado medimos la eficacia del proyecto y sus actuaciones a través de los resultados obtenidos por cada alumno.
- La evaluación del proyecto, tanto del proceso como del producto y el cumplimiento de los objetivos: se trata de observar si el proyecto y sus distintas actuaciones son eficaces.
- La metaevaluación: como herramienta eficaz para la reflexión y para la elaboración de propuestas de mejora.

Este proyecto, por tanto, se encontrará siempre en continua revisión, que dependerá fundamentalmente del coordinador del mismo, pero en la que también intervendrán los distintos departamentos y sus miembros, así como Jefatura de Estudios.

Una evaluación eficaz del proyecto supone ofrecer un sistema capaz de valorar el grado de desarrollo y puesta en práctica del mismo, y de analizar los logros y deficiencias de este. Dicho seguimiento lo llevarán a cabo:

- El **coordinador**, que realizará un estudio comparativo anual para evaluar la eficacia del proyecto. El propósito del mismo es crear un "histórico" del centro con el que poder comprobar de manera objetiva los logros del plan que proponemos, de tal forma que podamos llevar a cabo un estudio profundo de los resultados del mismo. Este estudio comparativo comprenderá tres dimensiones distintas:
 - ✓ Análisis longitudinal, al comparar las calificaciones de las distintas materias con las pruebas externas, como las de la Evaluación de Diagnóstico.
 - ✓ *Análisis transversal*, al comparar estos resultados (los de las evaluaciones externas, por un lado, y los de las materias, por otro) respecto a cursos anteriores.

✓ *Análisis contextual*, al valorar los resultados atendiendo a las condiciones particulares de cada grupo y alumno (nivel académico, número de alumnos repetidores o absentistas en el grupo...).

Tras el análisis de estos resultados, el coordinador propondrá para cursos siguientes las necesarias medidas de mejora, e identificará qué actuaciones han dado mejores resultados para seguir implementándolas.

- Los **profesores** valorarán, tras los resultados de la evaluación, y al final de cada trimestre, si las calificaciones en su materia han subido gracias a la mejoría de la competencia lectora del alumnado.
- Los **departamentos** recogerán en un acta sus valoraciones, acuerdos y propuestas respecto a los resultados obtenidos por el proyecto. Del análisis que los departamentos hagan de los logros en competencia lingüística se sacarán conclusiones sobre la eficacia de las actuaciones que integran este proyecto.
- **Jefatura de Estudios** colaborará en la valoración de toda esta información y estudiará las propuestas de mejora para su futura puesta en marcha en el centro.

4.) ANEXOS:

4.1.) PROPUESTA DE TEMPORIZACIÓN DE LAS LECTURAS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

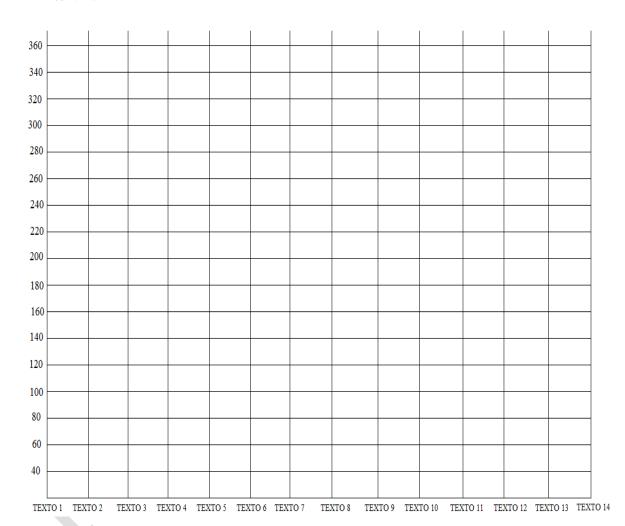
1° ESO							
1 ^{er} TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3 ^{er} TRIMESTRE					
-Lectura de Lengua 1	-Lectura de Lengua 2	-Lectura de Lengua 3					
-Lectura de Ed. Plástica	-Lectura de Inglés	-Lectura de Tecnología					
TOTAL: 6 LECTURAS (TOTAL: 6 LECTURAS (3 de Lengua, 1 de Inglés, 1 de Plástica, 1 de Tecnología)						
	2º ESO						
1 ^{er} TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3 ^{er} TRIMESTRE					
-Lectura de Lengua 1	-Lectura de Lengua 2	-Lectura de Lengua 3					
-Lectura de Valores	-Lectura de Inglés	-Lectura de Francés					
TOTAL: 6 LECTURAS	TOTAL: 6 LECTURAS (3 de Lengua, 1 de Inglés, 1 de Valores, 1 de Francés)						
	3° ESO						
1 ^{er} TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3 ^{er} TRIMESTRE					
-Lectura de Lengua 1	-Lectura de Lengua 2	-Lectura de Lengua 3					
-Lectura de Historia	-Lectura de Inglés	-Lectura de Ed. Física					
TOTAL: 6 LECTURAS	(3 de Lengua, 1 de Inglés, 1 d	e Historia, 1 de Ed. Física)					
	4º ESO						
1 ^{er} TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3 ^{er} TRIMESTRE					
-Lectura de Lengua 1		-Lectura de Lengua 3					
-Lectura de Matemáticas		-Lectura de la materia					
		optativa (Biología y					
		Geología, Digitalización,					
	-Lectura de Lengua 2	Expresión Artística, Física y					
	-Lectura de Inglés	Química, FOL, Latín,					
		Música, 2ª Lengua					
		Extranjera, Tecnología,					
		Economía y					
		Emprendimiento)					
TOTAL: 6 LECTURAS (3 de Lengua, 1 de Inglés, 1 de Matemáticas, 1 de la materia							
optativa)*							

^{*}Como el alumnado debe cursar tres de estas materias optativas, y no es viable la realización de tres lecturas (que sumarían un total de 8 lecturas), el coordinador del Plan de Lectura, oída la opinión del alumno, decidirá en cada caso qué lectura hará el alumno con carácter obligatorio, pudiendo el mismo realizar las otras dos lecturas de forma voluntaria, recogiéndose en las Programaciones de los distintos Departamentos la manera de valorar estas lecturas voluntarias.

4.2.) GRÁFICA DE VELOCIDAD LECTORA.

PROCEDIMIENTO:

- a) Calcula tu velocidad lectora (VL). Para ello, lee el texto propuesto por el profesor dentro del tiempo seleccionado. Cuenta a continuación las palabras que te ha dado tiempo a leer.
- b) Localiza y señala el punto correspondiente en el eje vertical del gráfico, en la línea correspondiente al texto leído.
- c) Une los puntos señalados con una raya para que se perciba mejor la evolución de tu VL.



4.3.) COMPRENSIÓN ESCRITA.

		TEXTO 1	TEXTO 2	TEXTO 3	TEXTO 4
COMPRENSIÓN	Reconoce la idea principal				
	Identifica la finalidad del texto				
DEL TEXTO	Sabe extraer las ideas secundarias				
	Reconoce las intenciones implícitas				
HABILIDADES INTELECTUALES	Sabe poner título propio Domina la técnica del esquema				
	Sabe resumir Buen tratamiento de la información (no copia)				
INTERPRETACIÓN	Interpreta el texto con sentido crítico				
	Reconoce el tipo de texto				
TIPOLOGÍAS	Distingue las partes que conforman la estructura del texto				
TEXTUALES	Reconoce el género y/o subgénero literario				
	Conoce los recursos / técnicas propios del género				

4.4.) TAREAS DE LOS DISTINTOS AGENTES DEL PROYECTO.

COORDINADOR:

- -Coordinar las lecturas propuestas por los distintos Departamentos didácticos, a fin de que se ajusten a los objetivos del presente Plan de Lectura, que las obras no se repitan, que sean coherentes desde un punto de vista temático, etc.
- -Asesorar y comprobar que en las Programaciones de las diferentes materias se contempla la realización de actividades de fomento de la comprensión lectora, que se trabajen en clase diferentes tipos de textos, la lectura en voz alta, la velocidad lectora, etc.
- -Tras escuchar la opinión del alumno, le corresponde al coordinador decidir qué lectura obligatoria correspondiente a las materias optativas hará cada alumno, dado que debe cursar tres de estas materias. Las otras dos lecturas podrá realizarlas el alumno de forma voluntaria, vigilando el coordinador que en las Programaciones de los distintos Departamentos se recoge la manera de valorar estas lecturas voluntarias.
- -Evaluación del proyecto.

DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS:

- -Recoger en la Programación la lectura obligatoria que le corresponda en función de la temporalización recogida en el Anexo 4.1 de este Plan de Lectura.
- -Planificar el trabajo con diferentes tipos de textos, de cara a mejorar la comprensión lectora del alumnado.
- -Establecer una forma de evaluación para lectura obligatoria, así como para las lecturas voluntarias que puedan ofrecer de cara a mejorar la calificación final de la materia, y para las actividades de comprensión lectora.
- -Colaborar en la evaluación del Proyecto.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

-Los mismos que en el punto anterior se recogen para el resto de Departamentos.

BIBLIOTECA:

-Organización de actividades de dinamización de la biblioteca y de fomento del hábito lector ("La maleta viajera", dedicar una zona de la biblioteca a efemérides y premios literarios, "El libro del mes", sección de "Novedades", exposiciones monográficas en colaboración con diversos departamentos, etc.).

EQUIPO DIRECTIVO:

- -Si se retoma el proyecto de Recreos Activos se propone repetir la oferta de un grupo de lectura, cuyas lecturas se armonicen y coordinen con las del resto de proyecto.
- -Habilitar lecturas opcionales y voluntarias para las horas de guardia en las que el profesor ausente no haya dejado trabajo para los alumnos.
- -Colaborar en la evaluación del Proyecto.

<u>DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u>:

- -Desde el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se podrían organizar algunas actividades relacionadas con el fomento del hábito lector, como las siguientes:
 - Charlas y conferencias con escritores.
 - Celebración de efemérides como la "Semana de las Letras", el "Día del Libro"...

- Presentación de novedades acompañada de recomendaciones de libros por parte de alumnos y profesores, que se pueden recoger en la revista Caleidoscopio o en los podcasts "Voces del Carmen" que se encuentran en el blog SuperAcción.
- Fomentar la participación en concursos literarios: el del IES Mariano Baquero, el de Coca-Cola...
- Organización de cuenta-cuentos: en 1º de ESO.
- Mercadillo de intercambio de libros de segunda mano.



4.5.) CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO.

- CURSO 2022/2023: los distintos Departamentos irán preparando sus Programaciones para la aplicación del Plan al curso siguiente.
- CURSO 2023/2024: implantación del Plan en los 4 cursos de la ESO.

